



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

ACTA 15 /2015

**DECIMA QUINTA SESIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE.**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo Las 10:00 diez horas, del día 09 de Febrero del año 2015 dos mil quince; se reunieron en Sala de Asambleas del Ejido la Primavera con domicilio en calle Pedro Moreno Número 61-A, de la población de la Primavera en el municipio de Zapopan, Jalisco, los C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente del Consejo; C. Griselda Morales González, la Regidor Presidente de la Comisión de desarrollo Rural; C. Nora A. Martín Galindo, la Director de Mejora Regulatoria de Zapopan; C. Alfredo García Amador, Director de Fomento Cooperativo; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Miguel Hidalgo Rivera, en suplencia del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramón Ramírez Gloria; C. Javier Vázquez Navarro, CUCBA UdeG; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan; C. Francisco Sánchez Casillas, Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan y Presidente del Ejido Tesistán; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. María del Carmen Castellón Sánchez, Consejero Distrito Rural Sur; C. Rogelio García Alvarado, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Palo Gordo; C. Bartolo García Palafox, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales del Noroeste de Zapopan; C. Sabás Huerta Ramos, Presidente del Ejido San Juan de Ocotán; C. Alfredo Gutiérrez Ruíz, Presidente del Ejido Cópala; C. J. Florencio Pérez Torres, Presidente del Ejido Nextipac; C. Pablo López González, Presidente del Ejido la Venta del Astillero; C. Ricardo Orozco Almeida, Presidente del Ejido los Belenes; C. Román Robles Orozco, Presidente del Ejido Ixcatán; C. Antonio Robles Díaz, Presidente del Ejido Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Presidente del Ejido Los Camachos; C. Francisco Javier Salcido Hernández, Presidente del Ejido Jocotán; C. José Humberto Morales Plasencia, Presidente del Ejido Cofradía; C. Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Presidente del Ejido San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Presidente del Ejido la Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Ejido santa Cruz del Astillero; C. Carlos Carrillo Poblano, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alejandro Nava Sánchez., Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Felipe Larios Avelar, Presidente de la Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatán;- C. Juan Pablo Valdés Gamboa, Representante

de la Dirección de la OPD Bosque de la Primavera; C. Héctor Mendoza Velázquez, Presidente del Ejido Santa Lucía; C. Samuel Sandoval Sánchez, Suplente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; Salvador Tapia E, Productor del Ejido Cofradía; C. Roberto Becerra Villarreal, Representante del Ejido Milpillas Mesa de San Juan Bautista, con el objeto de llevar a cabo la **Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, con la propuesta de desarrollo bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Bienvenida del anfitrión, Presidente del Ejido la Primavera.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- III. Pase de lista de asistencia y verificación legal de Quórum.
- IV. Revisión y, en su caso, firma del acta de la Sesión anterior.
- V. Análisis cierre del Programa Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014 y, de las Expectativas propuestas por la Mesa de Trabajo para el 2015
- VI. Asuntos Generales.

En el **desahogo al punto I y II** del Orden del día relativo a la bienvenida del anfitrión, Presidente del Ejido la Primavera; lectura y aprobación del orden del día.

El **Presidente del Ejido la Primavera**, dio la bienvenida a los asistentes a la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; por su parte el **Presidente Suplente del Consejo**, agradeció al anfitrión su disponibilidad para la realización de la sesión al C. Raúl Sedano Hernández, así como a los miembros consejeros por su presencia; destacó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la convocatoria, puso a consideración de los presentes su aprobación, por lo que le solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta de la votación.

El **Secretario Técnico**, señaló se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

#### **PUNTO 15 ORD. INFORMATIVA-001/2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.**

En el **desahogo al punto III** del orden del día relativo a la lista de asistencia y verificación de Quórum.

El **Presidente Suplente** solicitó al **Secretario Técnico** pasara lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros: C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente del Consejo; C. Griselda Morales González, la Regidor Presidente

de la Comisión de desarrollo Rural; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C. Miguel Hidalgo Rivera, en suplencia del Regidor de la Comisión de Desarrollo Rural C. Juan Ramón Ramírez Gloria; C. Javier Vázquez Navarro, CUCBA U. de G.; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan; c. Francisco Sánchez Casillas, Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan y Presidente del Ejido Tesistán; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. María del Carmen Castellón Sánchez, Consejero Distrito Rural Sur; C. Rogelio García Alvarado, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Palo Gordo; C. Bartolo García Palafox, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales del Noroeste de Zapopan; C. Sabás Huerta Ramos, Presidente del Ejido San Juan de Ocotán; C. Alfredo Gutiérrez Ruíz, Presidente del Ejido Cópala; C. J. Florencio Pérez Torres, Presidente del Ejido Nextipac; C. Pablo López González, Presidente del Ejido la Venta del Astillero; C. Ricardo Orozco Almeida, Presidente del Ejido los Belenes; C. Román Robles Orozco, Presidente del Ejido Ixcatán; C. Antonio Robles Díaz, Presidente del Ejido Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Presidente del Ejido Los Camachos; C. Francisco Javier Salcido Hernández, Presidente del Ejido Jocotan; C. José Humberto Morales Plasencia, Presidente del Ejido Cofradía; C. Eusebio Rivera Rodríguez, Presidente del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. Silverio Meza Santos, Presidente del Ejido San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Presidente del Ejido la Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Ejido santa Cruz del Astillero; C. Carlos Carrillo Poblano, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alejandro Nava Sánchez., Suplente del Presidente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; C. Felipe Larios Avelar, Presidente de la Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatlán, acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Suplente**, la existencia de 31 miembros consejeros entre titulares y suplentes de los 67 sesenta y siete que integran el Consejo y al no reunir el quórum necesario del cincuenta más uno requerido se determina que la presente Sesión será de carácter informativo.

El **Secretario Técnico** comunicó:

**PUNTO 15 ORD. INFORMATIVA-002/2015 SE DETERMINA QUE POR FALTA DE QUORUM LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SERÁ DE CARÁCTER INFORMATIVO.**

En el **desahogo al punto IV** del orden del día relativo a la revisión y en su caso, firma del acta de la Sesión anterior.

El **Presidente Suplente**, indicó que toda vez que se hizo llegar el acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, al ser enviada junto con la convocatoria y al no haber observaciones a la misma, puso a consideración su

aprobación y en su caso firma y rubrica por los consejeros que estuvieron presentes en la sesión, por lo que le solicitó al **Secretario Técnico**, diera cuenta de la votación.

Concluida la votación el **Secretario Técnico**, comunicó:

**PUNTO 15 ORD. INFORMATIVA-003/2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.**

En el **desahogo al punto V** del orden del día relativo al Análisis cierre del Programa Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014 y, de las Expectativas propuestas por la Mesa de Trabajo para el 2015.

El **Presidente Suplente**, solicitó a los presentes vertieran sus comentarios relativo al Programa de Apoyos Agropecuarios del 2014 y al no externarse opiniones al respecto cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico**, para que diera a conocer los resultados de las reuniones cuyo objetivo fue los Apoyos del esquema 2015, explicó que se efectuaron dos Sesiones de la Comisión de Validación para los Apoyos Agropecuarios en la que participó en la última sesión personal de Contraloría, se acordó revisar el padrón de Productores, previamente validado por sus representantes legales; calendarizar visita a tres sedes para inscribir a personas que falten; y definir el esquema de apoyos para este año.

Por su parte El **Director de Fomento Cooperativo** abundó que también se trata de hacer más amigable y simplificar el proceso administrativo de trámite de registro y control. En uso de la voz, el **Presidente de la Asociación Agrícola de Zapopan** refirió que en las reuniones que se han tenido, se observa que habrá más disponibilidad de Contraloría para apoyar, agilizar y facilitar el proceso de entrega de los apoyos por otorgar, mención aparte refirió que se tiene la intención de crear un centro de Composteo Municipal para cubrir la demanda del fertilizante orgánico a los Productores de Zapopan; por su parte el **Presidente de la Unión de Ejidos y del Ejido Tesistán**, refirió que es bueno que se aproveche la materia orgánica disponible para ser autosustentable y en un futuro se generen recursos extra, aparejándose el Proyecto con las Dependencias Estatales como la SEDER y Federales con SAGARPA; propuso que será bueno considerar una parte para apoyar con fertilizante orgánico a los productores en este año en la oportunidad debida antes del período de siembras, antes de mediados de abril.

El **Presidente Suplente**, puntualizó que los recursos para el 2015 ya fueron aprobados y lo correspondiente a al Programa de incentivos a la producción agropecuaria será igual al año pasado; mencionó que se redujo considerablemente el presupuesto al Centro de Promoción Económica y Turismo se ha tenido que disminuir sustancialmente el presupuesto de otras Direcciones de Área, excepto de los apoyos del Agropecuario.

La **Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural, Griselda Morales González**, expresó que efectivamente no fue reducido por fortuna el recurso para el Programa de apoyos Agropecuarios 2015, en cambio si fueron afectadas otras Dependencias; por otra parte comentó que corresponde a esta Comisión definir y agilizar en beneficio de todos los Productores los esquemas de opción como en el proceso anterior con la modalidad de abrir el abanico de oportunidad en cuanto a que se esté en posibilidad de decidir cada uno de los Productores si el recurso asignado lo destina para adquirir un solo insumo o emplearlo para dos o más, decisión que debe agilizarse más por los tiempos que se tienen recortados al mes de marzo por el aspecto electoral.

En resumen, el **Presidente Suplente** indicó las dos posibilidades para la aplicación del recurso:

- 1.- Tener un Programa como el del año pasado con dos modalidades, una con semilla y mejoradores de suelo u otra en la que decidan si adquieren solo semilla o solo mejoradores.
- 2.- Invertir los recursos en un 75% para la integración y equipamiento al 100% de un Centro de Composteo Municipal que permita ser autosuficientes en corto plazo y que al siguiente año se destine el presupuesto a otro tipo de apoyos y que este Consejo tome la decisión.

El **Presidente de Comunidades del Bosque la Primavera**, agradece a toda la comisión que se esté tomando en cuenta al área protegida del Bosque de la Primavera y que también la Dirección de Ecología y Obras Públicas puedan apoyar con la apertura y rehabilitación de caminos para poder atender incendios, reforestaciones y demás actividades de movilidad; por otra parte del proyecto de Composteo que permita la autosuficiencia exhorta a la Regidor de Desarrollo Rural a seguir pugnando por recursos adicionales complementarios para apoyar con más insumos a los Productores en este año.

El **Secretario Técnico**, refirió que se pasó información de ese Proyecto a punto de acuerdo en el Cabildo; se ha estado trabajando en las cotizaciones y el terreno ya se tiene contemplado en el predio de la azucena, se estimó ocho millones de pesos para el equipamiento y operarlo con personal de agropecuario y de Parques y Jardines en dos turnos calculando la generación de 50,000 metros cúbicos.

**Productor del Ejido Cofradía** mencionó que es necesario conocer al detalle el desglose del Proyecto y que debe estar protegido de los vaivenes políticos en la forma de pensar de otras Administraciones Municipales.

**Productor de la Asociación de Propietarios Rurales del Noroeste de Zapopan**, se pronunció a favor de adquirir solo semilla de maíz si se tiene esa posibilidad ya que el traslado de composta les resulta más caro por lo retirado y loa zona con pendientes pronunciadas.

El **Presidente Suplente**, señaló que el Proyecto es de los Productores y refirió que el Presidente Municipal fue claro en señalar que este desarrollo sea administrado por una Asociación Civil, apartidista, técnicamente sustentada y con prestigio como la Fundación Produce, además establecer que la Comisión sea la que le dé seguimiento. Propone que en breve Sesione nuevamente la Comisión a efecto que analice las dos opciones planteadas y tener un esquema más completo de proyecto.

Por lo que corresponde a la asistencia a las Sesiones se realizará lista de integrantes que no han asistido o tienen varias ocasiones que no se han presentado y plantear la depuración del Directorio con la finalidad de regularizar que en las Sesiones se tenga el quórum legal requerido; asimismo ver la posibilidad de modificar el Reglamento para proceder según lo mencionado por el Jefe del CADER de la SAGARPA para Sesionar en segunda convocatoria.

El **Secretario del Ejido San Esteban**, mencionó que la mayoría está convencida en la producción de las compostas, mejorando en calidad de materiales y pensar en fertilizantes orgánicos enriquecidos y diferenciados pelletizados y granulados, para lo cual se compromete a presentar el Proyecto completo para que se revise y se vea el monto de inversión con corrida financiera y propuestas de Administración por parte de los Productores de Zapopan, donde el próximo año ya se podrían tener la disponibilidad del producto en abril y se compromete presentarlo la próxima Sesión para discusión y análisis. El Presidente Suplente, invitó al Secretario de San Esteban a la siguiente Sesión de la Comisión de validación para que se presente ahí el Proyecto e irlo analizando.

El **Presidente de la Unión de Ejidos y del Ejido Tesistán**, insistió en que para el desarrollo e instalación de una planta de esa naturaleza se deben bajar otros recursos Estatales o Federales, vía FIRCO, FONAES, FIRA, etc. haciendo una gran bolsa, con un proyecto integral elaborado al cien por ciento completo. Dio a conocer que ya presentará el listado del padrón de Productores actualizado y reitera que para que se agilicen los trámites y se pueda entregar el apoyo previo al período electoral.

El **Presidente Suplente**, propuso que se convoque a otra sesión de Consejo una vez que se reúna la Comisión de validación a la brevedad en sede por confirmar, para la actualización de los padrones, presentar propuesta de modificaciones al reglamento y las reglas de operación 2015.

**PUNTO 15 ORD. INFORMATIVA-004/2015 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONVOCAR A SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE EN UN PLAZO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES CON EL FIN DE MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO Y CONOCER LOS RESULTADOS DE LA MESA DE TRABAJO PARA LAS REGLAS DE OPERACIÓN 2015.**

En **desahogo al punto VI** del orden del día, en relación con Asuntos Generales.

La **Directora de Mejora Regulatoria de Zapopan**, planteó y solicitó a las mesas Directivas que a continuación se enuncian, acudan a firmar los contratos de comodato de los tractores e implementos esta misma semana: Ejido Tesistán, E. Nuevo San Martín, E. Milpillas Mesa de san Juan Bautista, E. Mesón de Copala los Patios y Pequeña Propiedad de Huaxtla.

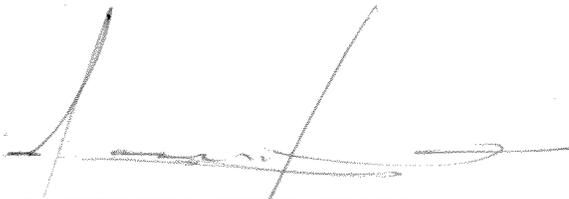
El **Presidente del Ejido Santa Lucía**, sugirió que ya se olvide los contratos de comodato puesto que los equipos ya se tienen trabajando uniformemente en las diversas organizaciones de productores.

El **Presidente Suplente**, indicó que revisará si el planteamiento pudiera ser legalmente procedente en la donación definitiva y si no fuera posible tal vez se pueda hacer el comodato más amplio; solicitó el respaldo en esta ocasión para que se acuda a la firma para resolver ese pendiente.

El **Jefe del CADER II**, comunicó información en relación con los programas de la SAGARPA: del Programa de Ganadería, que esta semana estará abierta la ventanilla para cunicultura; de agricultura protegida la ventanilla cierra este fin de mes y solo en oficinas de la delegación de la SAGARPA; con relación a riego tecnificado la ventanilla de la Delegación cierra el 20 de marzo próximo; quién tenga interés por la adquisición de implementos agrícolas o tractores está abierto el programa de FIDETUR, Ciencia y Desarrollo Tecnológico; del PROAGRO, abre ventanilla del 16 de Febrero al mes de Octubre, pide se entreguen facturas antes del 16 de febrero; también de este Programa es obligación del Productor notificar cambios de cultivo, si no, será suspendido el apoyo; y para el 2015 las compras deberán ser invariablemente con la presentación de facturas.

El **Secretario Técnico**, informó que en relación con Infraestructura Productiva Rural, que se tendrá este año el apoyo de renta de maquinaria para la construcción de bordos así como la posibilidad que la SEDER asigne un Módulo de Maquinaria y solicitó que donde esté asignada la maquinaria tanto propia como rentada, se nombre del Ejido, comunidad o Pequeña Propiedad un responsable para que apoye en la vigilancia de las actividades de trabajo de los operadores y la maquinaria.

Finalmente el **Presidente Suplente**, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la **Decima Quinta Sesión Ordinaria Informativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 09 de Febrero del año 2015 dos mil quince, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.



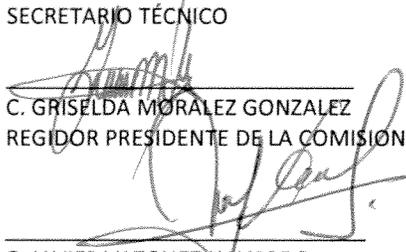

---

C. IAN PAUL OTERO VAZQUEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO



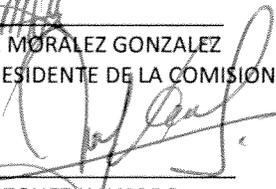

---

C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ  
SECRETARIO TÉCNICO



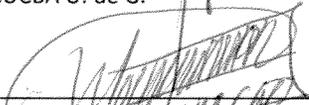

---

C. GRISELDA MORALES GONZALEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO RURAL



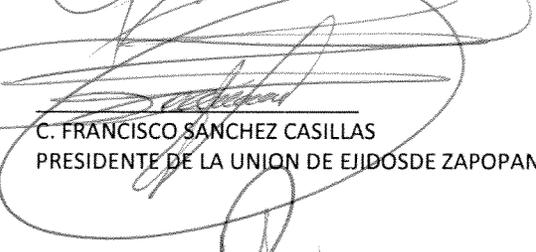

---

C. JAVIER VAZQUEZ NAVARRO  
CUCBA U. de G.




---

C. MIGUEL HIDALGO RIVERA  
SUPLENTE DEL REGIDOR JUAN RAMON RAMIREZ GLORIA




---

C. FRANCISCO SANCHEZ CASILLAS  
PRESIDENTE DE LA UNION DE EJIDOS DE ZAPOPAN Y DEL EJIDO TESISTAN




---

C. J. JESÚS MONROY MORENO  
JEFE DEL CADER II SAGARPA.



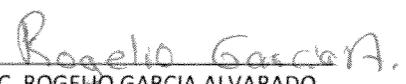

---

C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN




---

C. ARMANDO JAVIER SANCHEZ LOMELI.  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE ZAPOPAN.




---

C. ROGELIO GARCIA ALVARADO  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PALO GORDO

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 09 DE FEBRERO 2015.



C. MIGUEL ARRIAGA SUAREZ  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AGRICOLA DE ZAPOPAN

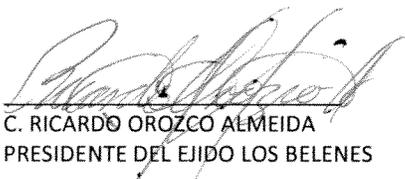


C. JUAN RIVERA CONTRERAS  
PRESIDENTE COMUNIDADES BOSQUE DE LA PRIMAVERA.

C. MARIA DEL CARMEN CASTELLON SANCHEZ  
CONSEJERO DISTRITO RURAL SUR COPLADEMUN



C. BARTOLO GARCIA PALAFOX  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES RURALES DEL NOROESTE DE ZAPOPAN



C. RICARDO OROZCO ALMEIDA  
PRESIDENTE DEL EJIDO LOS BELENES



C. ALFREDO GUTIÉRREZ RUIZ.  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE COPALA



C. SABAS HUERTA RAMOS  
PRESIDENTE DEL EJIDO SAN JUAN DE OCOTAN

C. ROMAN ROBLEZ OROZCO  
PRESIDENTE DEL EJIDO IXCATAN

C. FLORENCIO PEREZ TORRES  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE NEXTIPAC

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DECIMO QUINTA SESIÓN INFORMATIVA ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 09 DE FEBRERO 2015.

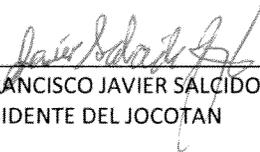


C. PABLO LOPEZ GONZALEZ  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA VENTA DEL ASTILLERO

C. ANTONIO ROBLES DIAZ  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE EX HACIENDA DEL LAZO



C. JOSE TRINIDAD ALDRETE SOTO  
PRESIDENTE DEL EJIDO EL CAMACHO



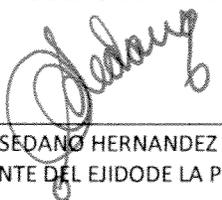
C. FRANCISCO JAVIER SALCIDO HERNANDEZ  
PRESIDENTE DEL JOCOTAN

C. JOSE HUMBERTO MORALES PLASENCIA  
PRESIDENTE DEL EJIDO COFRADIA

C. EUSEBIO RIVERA RODRIGUEZ  
PRESIDENTE DEL EJIDO SANTA ANA TEPETITLAN



C. SILVERIO MEZA SANTOS  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE SAN ESTEBAN



C. RAUL SEDANO HERNANDEZ  
PRESIDENTE DEL EJIDO DE LA PRIMAVERA



C. HERNAN CORTES RAMIREZ

PRESIDENTE DEL EJIDODE SANTA CRUZ DEL ASTILLERO



C. CARLOS CARRILLO POBLANO  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN ESTEBAN



C. ALEJANDRO NAVA S.  
SUPLENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MEZQUITAN

---

C. FELIPE LARIOS AVELAR  
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN FRANCISCO IXCATLAN.